

El Congreso tiene por objeto la revisión de las exigencias de seguridad jurídica en el Derecho Tributario español en el actual contexto de globalización económica y tras los cambios impulsados por BEPS.

Desde esta óptica, se discutirán distintos ámbitos conectados entre sí: el proceso de creación de la norma tributaria, valorando la incorporación de buenas prácticas existentes en Derecho comparado; el establecimiento de cláusulas antiabuso, su integración en el derecho interno y la compatibilidad con las ya existentes; los déficits de seguridad jurídica en los procedimientos internos de aplicación de los tributos; el impulso de las relaciones tributarias cooperativas y los avances en los sistemas de control de riesgos fiscales; las experiencias internacionales en procedimientos de controversias tributarias: inspecciones simultáneas y conjuntas, procedimiento amistoso y arbitraje; y, por último, el nuevo marco internacional en relación a la tributación de una economía digitalizada.

El Congreso se dirige y está abierto a la participación de toda la comunidad científica, de los profesionales tributarios y del personal de las Administraciones tributarias.

LUGAR:

Salón de Actos. Edif. Despachos y
Seminarios. Campus de Jerez
Avda. de la Universidad, 4

INSCRIPCIÓN:

Gratuita hasta completar aforo
Enviar formulario en:
<http://bit.ly/2NZfmap>

INFORMACIÓN: eutaxlaw.jeanmonnet@uca.es

ORGANIZA: Proyecto “Hacia una mayor seguridad jurídica en el Derecho Tributario español en un contexto post-BEPS”

FINANCIADO POR:

FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación / Proyecto DER2017-89431-P



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Universidad de

Cádiz

Congreso SEGURIDAD JURÍDICA Y DERECHO TRIBUTARIO



21 y 22 noviembre 2019
Campus Jerez de la Frontera

JUEVES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2019

16.00 – 16.15 h. PRESENTACIÓN

Jesús Sáez González. Decano Facultad de Derecho Universidad de Cádiz
Adolfo Martín Jiménez. Universidad de Cádiz. Investigador principal del proyecto

SESIÓN I. Modera: Germán Orón Moratal. Universitat Jaume I. Director de *Cívitas*, *Revista Española de Derecho Financiero*

16.15 – 17.00 h. Panel 1. *Seguridad jurídica y producción normativa: principios e instrumentos de buena regulación aplicados al Derecho Tributario. Experiencia en España y comparada*

Ponente (20 min.): Francisco M. Carrasco González. Universidad de Cádiz
Comentarios (15 min.): Ricardo García Antón. Universidad de Tilburg
Preguntas (10 min.)

17.00 – 17.45 h. Panel 2. *Seguridad jurídica, abuso, fraude fiscal y planificación agresiva*

Ponente (20 min.): María Teresa Soler Roch. Universidad de Alicante
Comentarios (15 min.): Carlos Palao Taboada. Universidad Autónoma de Madrid
Preguntas (10 min.)

17.45 – 18.15 h. Coffee break

SESIÓN II. Modera: José Manuel Tejerizo López. UNED

18.15 – 19.00 h. Panel 3. *Seguridad jurídica en los procedimientos internos de aplicación de los tributos*

Ponente (20 min.): Ernesto Eseverri Martínez. Universidad de Granada
Comentarios (15 min.): Germán Orón Moratal. Universitat Jaume I
Preguntas (10 min.)

19.00 h. – 19.45 h. Panel 4. *Relaciones tributarias cooperativas y control de riesgos fiscales*

Ponente (20 min.): Miguel Iglesias San Martín. Telefónica.
Comentarios (15 min.): Alfonso Sanz Clavijo. Universidad de Cádiz
Preguntas (10 min.)

VIERNES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

SESIÓN III. Modera: Fernando Pérez Royo. Universidad de Sevilla

9.00 – 9.45 h. Panel 5. *Seguridad jurídica y controversias tributarias (experiencias internacionales): inspecciones simultáneas y conjuntas, procedimiento amistoso y arbitraje*

Ponente: Jacques Malherbe. Université Catholique de Louvain
Comentarios: Adolfo Martín Jiménez. Universidad de Cádiz.
Preguntas (10 min.)

9.45 – 10.30 h. Panel 6. *Seguridad jurídica en una economía digitalizada. El nuevo marco internacional*

Ponente: Adolfo Martín Jiménez. Universidad de Cádiz
Comentarios: Alejandro García Heredia. Universidad de Cádiz
Preguntas (10 min.)

10.30 – 11.00 h. Coffee break

11.00 – 12.30 h. MESA REDONDA: *¿Hacia un sistema tributario con mayor certeza y seguridad jurídica para el contribuyente?*

Modera: Fernando Pérez Royo, Universidad de Sevilla.
Participantes: Juan Martín Queralt, Universitat de València; Álvaro Rodríguez Bereijo, Universidad Autónoma de Madrid; José Manuel Tejerizo López, UNED; Juan Ramallo Massanet, Universidad Autónoma de Madrid.

12.30 – 13.00 h. CONFERENCIA: *Problemas de seguridad jurídica y aplicación del Derecho Tributario: pasado, presente y futuro.* Francisco Escribano. Universidad de Sevilla

13.00 h. CLAUSURA: Adolfo Martín Jiménez. Universidad de Cádiz. Presidente de la European Association of Tax Law Professors

